

16/06/2022

### **Prisión preventiva para sujeto investigado por tráfico de drogas**

En prisión preventiva quedó, hoy, el imputado, Franco Vásquez, luego de que día de ayer fuera sorprendido, manteniendo oculto, en su domicilio en Punta Arenas, un cultivo de especies vegetales del género cannabis sativa y diversos contenedores de cocaína dosificada.



Durante la audiencia de control de detención, el Fiscal Manuel Soto, le comunicó al imputado, que la Fiscalía inició una investigación en su contra por su participación como autor del delito de tráfico ilícito de droga, solicitando, asimismo, ante el Tribunal de Garantía, la prisión preventiva del imputado por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta petición la formuló, basándose en que el día 15 de junio, a eso de las 18:40 horas, personal de la Brigada Antinarcoóticos de Punta Arenas, de la PDI, ingresó con autorización judicial, al domicilio del imputado, encontrando en su interior, una caja de cartón que mantenía cuatro bolsas tipo ziploc, con más de 70 envoltorios de papel blanco cuadriculado, contenedores de clorhidrato de cocaína, como también otra sustancia vegetal, color verde, con características similares a la marihuana. Asimismo, sobre el mueble de escritorio se encontró dos cigarrillos artesanales de marihuana, más papeles cortados y una balanza digital.

Finalmente, en una dependencia destinada a bodega se encontraron dos sistemas de cultivo indoor debidamente confeccionados y acondicionados, en cuyo interior se mantenían cuatro plantas del género cannabis sativa en proceso de crecimiento.